

**CAMBIO 90\*****Seguridad Ciudadana**

- Es importante que el Gobierno de señales de lucha contra inseguridad ciudadana: Pacto y medidas de emergencia.
- Establecer un pacto de 180 días para llevar a cabo acciones concretas. Compromiso político del Ejecutivo y Legislativo de no politizar el asunto.
- Otorgar facultades legislativas en Seguridad Ciudadana.
- No interpelar al ministro durante este periodo.
- Otras medidas: Marco Legal para implementar 13 mil cámaras (Sistema Integrado de Ciudad Segura), prevención, tema penitenciario.
- Situación de emergencia (medidas de emergencia): compra de equipamiento (radios, etc.)
- Hacer requisas de armas (conformación de 4 o 5 grupos conformados por miembros de la FFAA, un Juez y un Fiscal, y caer a los 5 o 6 lugares más peligrosos del país)
- Fondo: canje de víveres por armas ilegales. Posteriormente a este periodo se modifica el código penal, y quienes tengan un arma ilegal serán sancionados, arma ilegal contra una recompensa.
- Convertirla en política de Estado, llevarla al Acuerdo Nacional.
- Entre otras medidas, patrullaje mixto.
- Privatizar los servicios de SUSCAMEC
- Finalizado los 180 días, convocatoria, y dar cuentas de lo exitoso que fue la medida.
- Policía comunitaria: caso Colombia.

**Salud**

- Reforma de salud: contar con un sistema único de salud y seguro universal de salud, con sus sistemas fragmentados.
- Constituir un ente recolector de fondos y otro ente prestador de servicios de salud.
- Reajustar y redireccionar recursos humanos económicos y sociales hacia el objetivo de salud para todos los peruanos hoy, sin necesariamente anunciar o exigir incrementos presupuestales.
- Permitir migraciones entre seguros.
- Desterrar gastos superfluos, más hospitales, avisos lujosos, overlaps seguros, lobbies, E-botín, etc.
- Conclusión: los fondos actuales si alcanzan para una cobertura universal.
- Servicio privado con dinero que el Estado paga.
- Clínica digitalizada: ficha.
- Compras por internet: precios de medicamentos.
- Contar con un protocolo estándar en atención de salud.
- El sistema unificado debe incluir a la PNP y FFAA.
- Disponibilidad de medicamentos genéricos.

**Economía**

- Economía social de mercado.
- Libre mercado.
- Fomento a la inversión
- Garantías a la propiedad privada.
- Felicitan la política económica del gobierno.

(\*) Este documento es un resumen de lo conversado y propuesto durante la reunión sostenida en el marco del Diálogo Nacional con el Presidente del Consejo de Ministros, Juan Jiménez Mayor.

**Reforma Política**

- Institucionalidad solida con competencias definidas y peso político.

**Política de Protección Ambiental**

- Gestión y manejo ambiental.
- Recursos financieros para la gestión ambiental.

**Educación**

- Problema de deserción escolar
- Modificar la constitución: Incluir la educación universitaria en el artículo 17 de la constitución, educación universitaria para los más necesitados. Ranking: posteriormente al primer ciclo unos pagan y otros no.
- Mejorar la calidad de la educación: matemática y lenguaje.
- Grado de especialización en medicina, caso Cayetano Heredia: biblioteca, hospital.
- Déficit de números de Doctorandos.

**Agricultura**

- SEGURA (Proyecto de Ley): iniciativa de llevar tecnología al campo. Movilización del estudiantado de agricultura, apoyan al agricultor y/o pesquero artesanal, una especie de SERUM, hay que movilizar a los graduandos al campo.

Adjunta documentos:

- (1) Pacto Político por la Seguridad Ciudadana.
- (2) Recomendaciones de la Comisión Especial de Seguridad Ciudadana del Congreso de la República periodo 2011 – 2012.
- (3) Propuesta de Salud